

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6196** *Resolución de 11 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 1, de 4 de enero de 2021, con corrección en el número 50, de 16 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de febrero de 2021, con corrección en el de 9 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 11 de abril de 2021.–El Alcalde, Francisco Javier Santos Cantos.